

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

LA MUERTE DEL GENERAL LAVALLE (*) (169)

RICARDO QUIRNO LAVALLE

Debemos aclarar, a modo de preámbulo, que no se intentará aquí hacer la apología del general Lavalle, ni mucho menos la detracción de sus adversarios. No compete, en nuestro sentir, esa tarea a la Historia, pues ello es, antes bien, faena propia y peculiar de la Moral. De todo eso ha de carecer, por ende, esta disertación en la cual procuraremos mantener una

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

actitud rigurosamente histórica.

La aplicación de la noción de valor transporta a esa desviación que se designa con el término de "historia - censura". El historiador considera, en esta postura, los hechos históricos no ya en sí mismos, sino a través del prisma de valores ideales del cual su espíritu se ha apropiado durante su desarrollo individual; todos los acontecimientos consonantes con esos valores son aprobados, los disonantes con ellos son criticados o repudiados. Las personalidades históricas soportan tratamiento idéntico. El historiador asume frente al pasado el papel de censor. Se pronuncia sobre los sucesos pretéritos en bien o en mal; en una palabra, se erige en juez del pasado, piensa que su misión estriba en criticar los tiempos idos y no solamente en describirlos o comprenderlos. Justamente en esta dirección se desarrollaba la llamada "elocuencia histórica", que juzgaba a la pintura de los caracteres y a las declamaciones morales y políticas como el objeto cardinal de la Historia. Encarada desde puntos de vista diferentes, por espíritus con prejuicios políticos o con creencias religiosas dispares la Historia se convertía en el campo cerrado donde se libraban, bajo la máscara del pasado, las luchas del presente. La Historia - que desde hace ya muchos años se estima como una ciencia - y que persigue como fin indagar la verdad sobre el pasado, no debe ya más marchar por esa errada vía, y, en consonancia con ello, hemos de pretender aquí, tan sólo, analizar algunas teorías recientes acerca de la forma en que ocurrió la muerte del general Lavalle, y eludir, a todo trance, cualquier juicio favorable o desfavorable sobre personas y acontecimientos.

Mucho se ha escrito ya referente a las circunstancias en que acaeció la muerte del general Lavalle, y ello nos eximiría, tal vez, de historiar pormenorizadamente ese acaecimiento, mas será ineludible brindar, siquiera, su crónica abreviada, para proporcionar adecuada ubicación en el tema.

Según eso, digamos, desde el umbral, que cuanto al respecto enunciemos contará con firme y debido soporte en los documentos subsistentes de la época, a saber: 1º) la carta del secretario de Lavalle, Félix Frías - que se encontraba con él la noche trágica - a don Rafael Lavalle, hermano del general; 2º) los datos incluidos por el ayudante del general, comandante Pedro Lacasa - que también estaba con él en aquella ocasión - en su biografía de Lavalle; 3º) la relación del jefe de la escolta que acompañaba a Lavalle la noche de su muerte: teniente Celedonio Alvarez; 4º) algunos apuntes del archivo íntimo de doña Dolores Lavalle de Lavalle, hija del general; 5º) la carta particular del general Oribe a Rosas fechada el 12 de octubre de 1841; 6º) la carta del propio Oribe al general Pacheco del 13 de octubre de 1841; y 7º) el informe del jefe de la partida que disparó contra la casa que ocupaba Lavalle, comandante Fortunato Blanco, a su superior inmediato coronel Arenas.

En el siglo pasado Saldías, en su Historia de la Confederación Argentina, y Zinny, en su Historia de los gobernadores de las provincias argentinas, han compuesto relatos más o menos completos, basados en los sobredichos

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

documentos, pero han sido en este siglo Benjamín Villegas Basavilbaso, en Los últimos días del general Lavalle; Bernardo González Arrili, en su Historia de la Argentina, según las biografías de sus hombres y mujeres, y Oscar Rebaudi Basavilbaso, en La muerte de Lavalle, quienes han realizado las mejores reconstrucciones del hecho. La obra de Rebaudi Basavilbaso, por la exhaustiva nómina de los documentos consultados, y por la esclarecida crítica de ellos practicada, merece, en verdad, ser calificada como obra de síntesis histórica ejemplar. Tanto su autor, como don Bernardo González Arrili, que me honran hoy con su presencia, me han concedido la autorización, por mi solicitada, para la transcripción de varios pasajes de sus respectivos libros.

Es el 18 de setiembre de 1841. Lavalle acampa con su fuerza en Monteros, en la orilla izquierda del río Famaillá, doce leguas al sur de Tucumán y a nueve leguas del ejército federal. Después de meditar larga y hondamente sobre si dar batalla al enemigo, que lo dobla en efectivos, en armamento y en veteranía, se determina a hacerlo - como lo declara en carta al general Paz, datada el 3 de octubre de 1841 - "por razones que en otra oportunidad le expondré, si alguna vez se me hace cargo del resultado". Oportunidad que nunca más se presentó, pues pocos días después moría Lavalle en Jujuy, sin haber aclarado el punto.

Con esa decisión irrevocable, en la noche del 18 al 19 de setiembre atraviesa el río Famaillá con 1300 hombres rotos de vestimenta, mal montados y peor armados, y amanece el 19 frente a Tucumán y frente al enemigo.

La batalla, memorable, se inició con un episodio magnífico, digno de la caballería medieval: el reto a singular combate lanzado por el coronel Pedernera, jefe de la izquierda unitaria, al coronel Hilario Lagos, jefe de la derecha federal. Con efecto, al formarse los ejércitos frente a frente, Pedernera avanzó en su cabalgadura seguido por dos ayudantes en busca de Lagos, el cual, conociendo que un jefe adversario se acercaba, se adelantó para reconocerlo. Cuando estuvieron a trecho que se pudieron ver y oír uno a otro distintamente, Pedernera, con ademán arrogante y altisonante el tono, invitó a Lagos a medir sus sables sobre el terreno en duelo personal. Lagos, sorprendido, al parecer, por tan desusado incidente, no respondió al punto, y aguardó un instante, y entonces Pedernera, repitiendo el desafío, apuró su caballo para embestirlo.

Llevaba ya Lagos la mano a la empuñadura del arma para empeñar el lance, cuando el mando federal arrojó al combate toda su ala derecha, la que arrollando a ambos jefes los obligó a volverse para ponerse al frente de sus respectivas divisiones.

El ejército unitario peleó a la sombra de una bandera, en cuya parte media iba cosido un lienzo de media vara que llevaba pintada al óleo la imagen de la Virgen de las Mercedes; Lavalle, acaso tocado por el recuerdo de Belgrano, que ofrendó la victoria de Tucumán y la hizo generala a la Virgen de las Mercedes, se presentó al combate enarbolando idéntica bandera. Así lo acredita Dardo Corvalán el 25 de julio de 1941 en El Hogar, apoyado en carta remitida por su abuelo el coronel Corvalán a su esposa refiriéndole

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

la acción terrible librada en Famaillá.

La batalla de Famaillá redundó en revés desastroso y sangriento para el ejército unitario, que salió prácticamente destruido. La llanura de Monte Grande quedó libre de unitarios; en el campo yacían más de seiscientos cadáveres integrantes de las fuerzas de Lavalle, y la infantería, rendida, fue luego enteramente degollada, según Groussac en su Memoria histórica y descriptiva de Tucumán.

Lavalle hizo prodigios, armado de su terrible lanza, para restablecer el equilibrio del combate, y conduciendo en persona a los escuadrones correntinos a la pelea expuso a cada instante su vida. En vano todo. La superioridad del ejército rival se impuso al cabo, y finalmente Lavalle mismo envuelto en los escuadrones de Lagos consiguió a duras penas salir del campo de batalla. Perseguido tenazmente muy de cerca, junto con Félix Frías y sus ayudantes, estuvo a dos dedos de caer prisionero, y debió su salvación a la lealtad y pericia del célebre baquiano Alico, que atravesando sendas sólo de él conocidas lo condujo por la Quebrada de Lules hasta Las Tablas tras la Sierra de San Javier. En Las Tipas se encontró con Pedernera, y allí pudo Lavalle reunir seiscientos hombres; enfiló, entonces, hacia el norte, para encaminarse por el camino real de Yatasto a Salta, en cuyos suburbios se detuvo el 30 de setiembre, como él mismo se lo anuncia al general Paz en epístola del 3 de octubre de 1841. Además, en ella se trasluce que no se da por vencido cuando expresa: "suplico a usted no dé a esta victoria del enemigo la importancia que yo mismo no le doy, aun estando en el teatro de las más vivas sensaciones". Y añadía: "estoy inflamando el patriotismo de los salteños, y tengo esperanza de recibir al enemigo, si avanza a esta provincia, con una guerra popular llamada comúnmente de recursos". Pero este proyecto fracasó.

Antes de su llegada a Salta, le expide Lavalle a su esposa Dolores Correas, que había quedado en Montevideo con sus cuatro hijos pequeños, cartas henchidas de ternura. En una le escribe: "¡qué horribles penas me hace sufrir tu memoria y la de mis hijos! ¡Lloro, mi vida, pero no te desesperes, porque antes de poco estaremos juntos, aunque sea fuera del país!" Y en otra: "Tu imagen me persigue en todos momentos" - le dice a su Dolores - "y siéndome tan querida procuro desecharla. Infiere de aquí cuál será mi situación".

El 30 de setiembre desde Cobos, pueblo cercano a Salta, le envía otra misiva: "Antes del invierno próximo pienso estar con vos. Espío el momento en que mi retirada no traiga malas consecuencias a la causa de la libertad. Lo preparo hace mucho tiempo, y ya lo diviso. Ese día será uno de los más dichosos de mi vida. Adiós mi adorada esposa. La acción del tiempo y de la ausencia son impotentes para la pasión que te profeso". Y firma "Juan de Dolores".

En este punto se recibieron noticias de que el general Paz organizaba con éxito un nuevo ejército, en Corrientes, para luchar contra Rosas. Anochecía el 6 de octubre, cuando cuatrocientos veteranos de caballería, en su mayoría correntinos, con sus jefes a la cabeza, desoyendo las exhortaciones de Lavalle, se separaron de sus fuerzas, y se encaminaron a Corrientes

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

atravesando el Chaco para incorporarse al general Paz.

A su vez Lavalle, con los apenas doscientos hombres que le restaban, abandonó Salta ese mismo día - esto es, el 6 de octubre - rumbo a Jujuy, y acampó a una legua de aquella ciudad. El 7 continuaron la marcha y se detuvieron a la madrugada del día 8 en Tres Cruces, a nueve leguas de Salta y también a nueve de Jujuy. Lavalle ordenó desensillar, dio descanso a su gente, y se tendió a dormir.

A eso de las 11 de la mañana se presentó un oficial con noticias alarmantes sobre la proximidad en la zona de destacamentos federales con misión de prender a Lavalle, quien, después de escucharlo, mandó ensillar para seguir en el acto a Jujuy.

Ya en marcha, Frías le representó al general el riesgo grande que, a su entender, entrañaba la entrada en Jujuy, por la eventualidad de topar con alguna unidad federal que se hubiera adelantado a esa ciudad, cuanto mas que el gobierno unitario y sus partidarios a ciencia cierta, la habrían abandonado, al saber la defección de los escuadrones correntinos. Por añadidura, decía Frías, el baquiano Alico estimaba conveniente y necesario tomar un camino que abriéndose a la izquierda conducía en derechura a la quebrada de Humahuaca.

Estas y parecidas razones escuchó Lavalle con suma atención, pero continuó la marcha sin mudar un ápice en su plan, y como única precaución destacó a su ayudante comandante Lacasa para que se adelantara, y llegando antes que ellos, investigara la situación imperante en la ciudad. Ante todas las advertencias que se le hacían, replicaba Lavalle: "debemos ser los últimos en abandonar el suelo argentino".

Interin Lacasa arribaba el 8 de octubre a las 9 de la noche a Jujuy, a la que encontró triste y solitaria. A la nueva de la sublevación de las tropas correntinas y al conocer la proximidad de la vanguardia federal, el gobernador coronel Roque Alvarado, el doctor Elías Bedoya, delegado de Lavalle ante el gobierno de Jujuy, y todos los vecinos de conocida filiación unitaria habían enderezado por la quebrada de Humahuaca hacia el exilio.

Entretanto, Lavalle se aproximaba con sus doscientos leales, y ya en los suburbios de la población tropezó con Lacasa, que salía en su busca, quien le reveló que el gobernador Alvarado le había remitido una carta aconsejándole esquivar Jujuy y dirigirse sin rodeos a la quebrada de Humahuaca, agregándole que el coronel Arenas, el más importante de sus jefes militares, se había pasado al enemigo, carta que nunca recibió Lavalle porque la interceptó el mismo Arenas. De suerte que Lavalle no ignoraba la gravedad de la situación ni el inminente peligro que lo acechaba.

Lavalle estacionó su fuerza en los Tapiales de Castañeda, a unas dos cuadras y media del centro de la villa. Mas, sintiéndose enfermo, no quiso dormir al raso, y dejando la tropa al mando del coronel Pedernera, entró en ella acompañado por su secretario Félix Frías, su ayudante Lacasa y una escolta compuesta por ocho hombres capitaneados por el teniente Celedonio Alvarez. "Serían las once de la noche cuando llegamos al centro de la ciudad", dice Félix Frías. Deambularon por las calles oscuras y desiertas, llamando a varias puertas que no fueron abiertas, hasta que, en

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

definitiva, Lacasa guió al general hasta la morada de quien había quedado como gobernador delegado: Miguel de la Bárcena, el cual lo encaminó a una residencia desocupada en el barrio de San Francisco, cuyo propietario don Ramón Alvarado y su esposa doña Leocadia Zenavilla se encontraban en Bolivia. Quiso la fatalidad que esa casa elegida por Lavalle, donde habría de dormir su último sueño, situada en la calle entonces del Comercio, a media cuadra de la iglesia de San Francisco, fuese la que había ocupado hasta la víspera su representante el doctor Elías Bedoya.

La casa tenía dos cuartos con ventanas de rejas a la calle a ambos lados del zaguán con puerta al mismo, un primer patio y un segundo patio; seguían luego varias piezas interiores abiertas a ambos patios. En la tercera pieza corrida interior se acostó vestido en un catre Lavalle; Frías y Lacasa se acomodaron en un cuarto del zaguán, los soldados se tendieron en el primer patio y los caballos se introdujeron en el segundo patio. En la puerta se apostó un centinela.

Al par que esto ocurría, el coronel Domingo Arenas, ahora federal, pero hasta dos días antes unitario, con el propósito de apresar al doctor Elías Bedoya, ignorando su marcha a Bolivia, envió una partida a órdenes del comandante Fortunato Blanco, compuesta de doce hombres, la cual, asegurada de que en la ciudad no había fuerza unitaria, entró en ella en busca del doctor Elías Bedoya, a quien suponía todavía en la casa de don Roque Alvarado.

A las 6 de la mañana de ese día, el 9 de octubre de 1841, llegó la partida a la casa ocupada por Lavalle y sus acompañantes, y en cuanto el centinela, al divisarlos, dio la voz de alarma: "¿Quién vive?", Lacasa se levantó al punto, y salió al umbral desde donde avistó a unas 20 varas un grupo de paisanos armados que portaban la divisa federal. En el acto el comandante Blanco le intimó la rendición, mas Lacasa cerró precipitadamente la puerta gritando: "¡A las armas!", mientras corría a informar al general. Este, al oír el ruido, se había sentado en el catre y se encontraba calzando sus pesadas botas polvorientas, preguntó qué novedad era aquélla. "General - díjole Lacasa -, ¡los enemigos están a la puerta!" "¿Qué clase de enemigos son?" "Son paisanos". "¿Como cuántos?" "Veinte o treinta". "No hay cuidado, entonces, cierre la puerta, y que ensillen, porque nos hemos de abrir paso". Cumpliendo la orden, Frías y los soldados corrieron al fondo, y Lacasa penetró en el cuarto del zaguán para recoger su freno. El jefe de la milicia federal, al ver cerrarse la puerta, ordenó a sus tiradores que hicieran fuego contra la cerradura de la misma.

Lavalle se había levantado, y en contados segundos estuvo en el patio caminando presto hacia el zaguán para, en persona, "imponerse de lo que había". Lacasa, inclinado hacia el suelo buscando su freno, oyó las detonaciones, y al retornar presurosamente al patio lo encontró al general tendido en el suelo, y como él mismo lo dice: "revolcándose en su sangre, y ya en agonía".

Lavalle rindió su alma, pues, el 9 de octubre de 1841. El 4 de octubre - esto es, cinco días antes - le había dirigido, una vez más, una carta a su mujer Dolores, que debía ser la última, y que concluía con estas conmovedoras

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

palabras: "Adiós, mi vida. ¡Qué día aquel en que me reúna a vos para siempre!" Ese "¡adiós mi vida" de Juan Lavalle a su Dolores fue para él, sin sospecharlo, el postrero y definitivo. El día "aquel", con que soñaba Lavalle, jamás llegó.

Muerto el general, los soldados y oficiales que lo acompañaban, creyendo hallarse frente a fuerzas superiores, salieron todos por los fondos de la casa para incorporarse a las huestes unitarias en los Tapiales de Castañeda, y a su vez, la milicia federal escapó apresuradamente, al saber que en los alrededores de la capital vivaqueaba un escuadrón enemigo.

El cadáver permaneció largo rato tirado en el zaguán hasta que el general Pedernera mandó recogerlo, misión que fue conferida a don Ambrosio Cortés, a don Miguel Martínez y a don Casimiro Fernández que fueron escoltados por diez soldados al mando del teniente López. Pero en ese intermedio varios vecinos ingresaron en la casa por la puerta delantera, y pudieron contemplar el cuerpo yacente.

La tropa de Pedernera enderezó hacia la quebrada de Humahuaca, y prosiguió en dirección a Bolivia escoltando los restos mortales de su jefe exánime. El comandante Mansilla lleva la brida del tordillo del general sobre cuyo lomo van tendidos sus despojos cubiertos con la bandera argentina tejida por las damas unitarias del Uruguay para ser enarbolada en la Plaza de Mayo el día de la entrada en Buenos Aires. En torno del cadáver se turnan Francisco Bernabé Madero, el coronel Danel, Cayetano Artayeta, Martín Teodoro Campos, Mariano Castex, Matías Ramos Mejía, José María Guerra. El trompa Ortegoso espera órdenes... Detrás siguen el general Pedernera, el comandante Lacasa, Félix Frías, Pedro Echagüe, Isaías Elía y Alzaga, Juan Andrés del Campo, Mariano Artayeta, Ezequiel Ramos Mejía y muchos más.

Alcanzaron tierra boliviana a los siete días del trágico episodio, el 16 de octubre de 1841, no sin antes haber rechazado los ataques de un enemigo encarnizado que pugnaba por capturar el cuerpo muerto para cortarle la cabeza, según rezan cartas de algunos jefes federales.

Mas, antes de trasponer la frontera, fue preciso descarnar el cadáver que se hallaba en avanzado estado de descomposición, operación que fue llevada a cabo por el coronel Alejandro Danel al borde del arroyo Huacalera. De forma que los restos llegados a Bolivia, y 20 años más tarde a Buenos Aires, fueron únicamente la cabeza, el corazón y los huesos del general Lavalle.

Esos restos fueron depositados en la catedral de Potosí, donde reposaron hasta marzo de 1842, en que fueron trasladados a Valparaíso, en cuyo cementerio católico se les dio sepultura. Una sencilla verja de hierro cercaba la tumba, y sobre la losa funeraria se leía únicamente un nombre y un título: "Juan Lavalle. General argentino". Durante dieciocho años la noble tierra chilena cubrió sus huesos, hasta que en 1861, bajo la presidencia del general Mitre, fueron repatriados y puestos en el cementerio de la Recoleta, donde hasta el tiempo que corre descansan en paz.

Durante 126 años se tuvo por verdad inconcusa, con arreglo a los documentos históricos disponibles, que el general Lavalle había sido muerto

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

por una bala federal, la que habría atravesado por el ojo de la cerradura o perforado la puerta, cuando, súbitamente, en el año 1967 aparece un opúsculo titulado El cóndor ciego, donde su autor, el señor José María Rosa, sostiene que el general Lavalle se suicidó. Textualmente dice allí "que Lavalle se eliminó a sí mismo para cumplir su juramento de vencer o morir en la demanda, y no caer vivo en poder del enemigo". "La leyenda de su muerte accidental - sigue sosteniéndose en El cóndor ciego - la crearon sus amigos, que se juramentaron en los Tapiales de Castañeda para guardar el secreto de la verdad de su muerte, y todos guardaron celosamente el juramento, y la apoyó con firmeza Juan Manuel de Rosas, amigo de su familia." Como queda dicho, se efectúa por consiguiente en El cóndor ciego una triple aseveración: 1°) la de que Lavalle se suicidó; 2°) la de que sus amigos se juramentaron para ocultar la verdad del suicidio; 3°) la de que Juan Manuel de Rosas apoyó la versión de la muerte accidental, y encubrió la del suicidio por amistad con la familia de Lavalle.

No hay más, pues, sino analizar la triple sobredicha aseveración; y proyectamos verificarlo a la luz de los preceptos pertenecientes a ciertas y determinadas ciencias que, a buen seguro, nos allanarán la ruta para esclarecer el enigma planteado.

Para entrar en materia, conviene dejar registrados algunos hechos incluidos en la Psicología que gravitan sustancialmente en este problema. Y a primera vista, el carácter peculiar del general Lavalle: luchador, impulsivo, intrépido, temerario y romántico, rasgos que lo hacían sobremanera poco proclive a confesarse vencido, y a eludir, consecuentemente, la lucha eliminándose por propia mano. De esta suerte, viene a resultar asaz inconcebible la presunción del suicidio, cuando Lavalle era considerado, al unísono, hombre de morir peleando, como lo probó en múltiples batallas, pero señaladamente en Famallá, donde conduciendo personalmente a la caballería correntina al combate expuso su vida una y mil veces.

Súmese a esto otro detalle singularmente importante: el hondo sentimiento católico de Lavalle, su acendrada fe, que le vedaba concluyentemente tomar en sí y por sí la tremenda determinación, anatematizada por la Iglesia, de quitarse el preciado don de la vida dado por Dios, y que, para un católico, sólo Dios puede quitar.

Agréguese, a mayor abundamiento, que se han conservado documentos escritos por el general Lavalle desde Salta, uno, cinco y otro, seis días antes de su deceso, donde expresa su voluntad inflexible de seguir peleando. Tales son la carta despachada al general Paz el 3 de octubre de 1841 y la dirigida a su mujer al día siguiente. Ambas han sido ya mencionadas con anterioridad.

Importa esencialmente destacar, todavía, otra circunstancia aún más significativa, cual es la serena e imperturbable resolución exteriorizada por Lavalle, cuando sentado en su catre ordena, ante la presencia de la partida federal a la puerta, ensillar para salir y abrirse paso combatiendo contra el enemigo.

Entre esa expresada categórica determinación y la presunta decisión de suicidarse, que habría sido adoptada muy pocos minutos más tarde, hay

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

flagrante contradicción, y por ello la hipótesis del suicidio sale de este encuentro con la Psicología fuertemente descalabrada. Primera contradicción de El cóndor ciego.

Si del ámbito de la Psicología se traslada uno al de la Historia, y se escrutan los documentos unitarios y al par los informes elaborados por los jefes federales, unos y otros citados precedentemente, se descubrirá que todos ellos atribuyen la muerte de Lavalle a una bala disparada por la milicia federal. ¡En esto no hay excepción! Añádase que la inversa es, igualmente, cierta, ya que no se conoce ningún escrito, ni unitario ni federal, contemporáneo o algo posterior al suceso, que afirme la realidad del suicidio.

Viene a cuento, ahora, destacar una referencia de la mayor trascendencia: se encuentra hoy en esta sala el doctor Jorge Zenarruza, distinguido abogado e historiador jujeño, cuya bisabuela, la señora Josefa Eguren de Blas, residía en una casa ubicada exactamente enfrente de la ocupada esa noche por Lavalle. Esta dama asistía diariamente a la primera misa - que era la de las seis - en la iglesia de San Francisco, sita a media cuadra de su domicilio. Y esa mañana, al levantarse y salir a hora tan temprana, pudo observar todo el desarrollo del drama, y, al regresar del templo, logró también contemplar el cuerpo yacente de Lavalle.

En su versión de la muerte del general unitario, transmitida oralmente al doctor Zenarruza por su abuela, la señora Doralisa Blas de Zenarruza - hija de la señora Josefa Eguren de Blas - no aparece mencionada en lo más mínimo, ni en forma concreta ni como sospecha, y ni siquiera como rumor, la posibilidad del suicidio.

Corresponde consignar al pasar que, asimismo, carece de todo sustento documental la declaración inserta en El cóndor ciego de que "la bala que" - supuestamente - "se disparó a sí mismo Lavalle se alojó en el corazón".

Los únicos que tuvieron oportunidad de verificar el lugar que ocupaba el proyectil fueron el coronel Alejandro Danel, el futuro coronel Manuel Céspedes y el general Juan Esteban Pedernera. El primero que descarnó el cadáver y al hacerlo extrajo la bala del cuerpo muerto, y los otros dos que presenciaron la operación. En los documentos legados - y particularmente Danel en su Autobiografía -, nada dicen que confirme tal aserto.

Cosa semejante ocurre con la presencia de Damasita Boedo afirmada en El cóndor ciego, junto a Lavalle la noche trágica de Jujuy, y más luego en la caravana que acompañaba sus restos hasta Bolivia. No existe documento alguno, unitario ni federal, que lo establezca, pero sí escrito del cura párroco de Tumbaya, Antonio Durán de Rojas, al coronel Domingo Arenas, donde manifiesta literalmente: "que no vio a ninguna mujer con los unitarios, ni en la calle ni en la iglesia de Tilcara". Como el día anterior, nadie divisó a ninguna mujer en la casa infausta. Los federales no vieron a Damasita Boedo ni en Jujuy ni en Tilcara. Por ende, ambas afirmaciones de El cóndor ciego deben ser desestimadas por faltarles fundamento en absoluto. No implica esto negar la existencia de un amorío entre el general Lavalle y Damasita Boedo, el cual es probable que haya sido real, cuando es atestiguado por Bernardo Frías, escritor tradicionalista de nota.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

En orden a la alegación contenida en El cóndor ciego, de que los amigos de Lavalle se juramentaron solemnemente, guardaron celosamente el juramento para no revelar la verdad del suicidio y fraguaron la leyenda de su muerte por la descarga disparada contra la puerta. nos parece pertinente plantear la siguiente pregunta: ¿Cabe razonablemente admitir que ninguno de los 178 hombres, entre jefes, oficiales y soldados, integrantes de la fuerza unitaria acampada junto a Jujuy, más los jefes, oficiales y soldados federales que conocieron la verdad de lo acontecido, haya revelado reservadamente muchos años después, y tal vez en su lecho de muerte, a su esposa, a sus hijos, a sus padres, a un amigo íntimo, el secreto tan celosamente y desveladamente custodiado?

¿Y que alguno de los que lo recibió lo haya transmitido a su vez a sus deudos? ¿Cabe concebir que tal confidencia haya podido ser mantenida intacta, sabiéndola tan crecido número de personas a lo largo de 126 años, sin que nadie haya acertado a descubrir, o por lo menos a sospechar la verdad? Enteramente inverosímil parece semejante suposición, y por ello es menester también desecharla.

Para apuntalar la tesis del suicidio se lee en El cóndor ciego, "que la leyenda de su muerte accidental la crearon sus amigos, y la apoyó Juan Manuel de Rosas, amigo de su familia". Vale decir que, según esto, Rosas se habría dejado inducir por un piadoso sentimiento de amistad a la familia de Lavalle, y que procedió en la forma antedicha para salvaguardar el prestigio de su contumaz adversario. Se hace difícil creer en tanto candor por parte de Juan Manuel de Rosas.

Mucho más puesto en razón sería inferir, en verdad, que si hubiera habido, efectivamente suicidio, y Rosas lo hubiera sabido, no solamente no lo habría callado, sino que, por el contrario, lo habría indefectiblemente propalado a los cuatro vientos. ¿Por qué sería posible imaginar desprestigio más cabal para Lavalle que el divulgar la noticia de su suicidio? ¿No implicaría tal noticia el baldón para él de haberse dado por vencido y de haber, por ende, decidido abandonar la lucha? ¿Puede concebirse que Rosas desperdiciaría esa estupenda oportunidad que le permitía aniquilar de un golpe el prestigio de Lavalle ante el partido unitario, aún vivo y pujante, y a la vez, realzar su propia gloria pregonando por todo el país la novedad de su suicidio?

Por otra parte, esos piadosos sentimientos de Rosas no se compadecen, ni por asomo, con el odio y la saña que delatan el caso de haberse impartido órdenes para dar caza al cadáver de Lavalle, como se lo hizo, para cortarle la cabeza - según se halla escrito en carta de varios jefes federales - y, presumiblemente, exponerla clavada en una lanza en la Plaza de Mayo, como fue perpetrado con Castelli en Dolores y con Avellaneda en Tucumán. A la tesis que sustenta la ocultación del suicidio en gracia a los amistosos sentimientos de Rosas, y a la realidad configurada por la persecución de los restos mortales de Lavalle les falta coherencia lógica, constituyen circunstancias notoriamente incompatibles o contradictorias; por tanto, siendo verdad la segunda no puede serlo la primera. De modo que la aserción contenida en El cóndor ciego sobre el secreto guardado por Juan

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Manuel de Rosas acerca del suicidio incurre, como fuera ya adelantado, en contradicción patente, y debe, por consecuencia, quedar definitivamente descartada. Segunda contradicción de El cóndor ciego.

Otra ciencia a la cual importa acudir buscando ilustración sobre el problema controvertido es la Medicina Legal, uno de cuyos más acuciantes temas es, justamente, instituir el diagnóstico diferencial entre homicidio y suicidio por arma de fuego. A ese efecto, cardinal importancia asumen las características propias del orificio de entrada del proyectil. Félix Frías, Lacasa y otros señalan, con cierta imprecisión, que el tiro habría herido a Lavalle o en la garganta, o en el pecho, o en la horquilla del esternón.

Pero hete ahí que ha llegado hasta nosotros un testimonio más preciso, más fidedigno, y por eso, más valioso: el del doctor Gabriel Cuñado, médico español que había combatido con los ejércitos realistas durante nuestra independencia, y que se había radicado, luego, en Jujuy. Este facultativo entró en la casa por la puerta delantera, y contempló el cadáver tendido en el zaguán. Dejó asentado, entre otros pormenores, "que luego de pisar el umbral de la puerta de calle, notó cerca de ésta tres gotas de sangre y un gran charco de la misma al llegar al arco del zaguán, donde estaba el cadáver en decúbito dorsal, con una herida, al parecer de bala, en la base del esternón". Este testimonio cobra inusitado valor, porque el doctor Cuñado no intervino en las guerras civiles, y, por eso, no revistaba ni como unitario ni como federal, además era médico, y tampoco pudo participar en el supuesto juramento formulado por los amigos de Lavalle, ya que ni conocía a éste ni a sus compañeros.

Por esa causa, su referencia - localizando el orificio de entrada del proyectil - posee singular valía, puesto que de ella una inferencia capital puede ser extraída. Casi del dominio corriente es que el suicida se dispara, invariablemente, el tiro en lugar donde sabe a punto fijo que un órgano vital será alcanzado - y, por ese motivo, lo hace apoyando la pistola en la sien, en la zona cardíaca o en la boca - y, además, lo efectúa en posición en que el arma pueda ser abocada con entera comodidad. Con un orificio de entrada ubicado inmediatamente por encima de la horquilla esternal es incontestable que tales requisitos no se cumplen. ¿Qué órgano vital puede quedar lesionado aplicando el arma por encima de la horquilla esternal? Ninguno, que lo sepamos.

Asimismo, imagínese cuál no sería la violencia de la postura que habría debido adoptar brazo, antebrazo, muñeca y mano - máxime con las pistolas de caño largo en aquel tiempo utilizadas - y se entenderá que ningún suicida auténtico recurrirá jamás a tan forzada posición.

Procurando suministrar sustento científico a cuanto antecede requerimos la opinión del profesor titular a cargo de la cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Buenos Aires y médico forense de la Justicia Nacional doctor Víctor Luis Poggi, quien, accediendo con gentileza a nuestro requerimiento, nos informó que nunca hasta hoy, en su ya dilatada experiencia, le ha tocado ver un suicida con orificio de entrada del proyectil adosado a la horquilla esternal. En resolución, la situación del orificio de entrada del proyectil que dio muerte a Lavalle se revela incompatible con la

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

presunción del suicidio.

Adiciónese a esto otro detalle, igualmente señalado por el profesor Poggi: la particularidad de que todo disparo perpetrado a muy corta distancia - como lo habría sido en este caso, si hubiera ocurrido, efectivamente, suicidio - y aún más con las pólvoras negras, ricas en carbón, azufre y salitre, habría originado, indefectiblemente, un extenso chamuscamiento y tatuaje de la piel circunvecina, contingencia que si hubiera existido, el doctor Cuñado, por ser médico y por lo llamativo, no hubiera omitido seguramente señalar. Tampoco menciona que aparecieran quemados pelos, cabellos y vestidos, particularidad presente, invariablemente, en los disparos verificados a quemarropa, lo que obedece a la deflagración de la pólvora. Por ende, la Medicina Legal concurre, asimismo, a poner en evidencia una nueva contradicción: la que existe entre las características del orificio de entrada del proyectil y la contingencia del suicidio. Tercera contradicción de El cóndor ciego.

Si se apela en última instancia a la Lógica - ciencia cuyo objeto cardinal son los juicios y razonamientos - con el designio de analizar pieza por pieza el raciocinio que en El cóndor ciego ha llevado a concluir en la teoría del suicidio del general Lavalle, se advertirá, sin mayor esfuerzo, que en el fondo de la entera dialéctica en esa obra desplegada subyace latente una variedad de razonamiento denominada "dilema", claro que implícita y no explícitamente enunciado.

Por de contado no nos referimos al dilema en la acepción utilizada en el lenguaje corriente, donde por ofrecerse la elección entre dos posiciones ingratas ha adquirido el término esa connotación de opción desagradable. Desde el punto de vista de la Lógica, no obstante, no hace ninguna diferencia si las eventualidades causan disgusto o placer, y el vocablo apunta tan solo a determinada especie de razonamiento, cualquiera que sea el tenor de esas opciones suyas. Por ejemplo, si una persona tuviera la elección entre quedarse en casa y oír la radio o salir para escuchar un concierto, no se diría, comúnmente, que se halla frente a un dilema, mas la situación de tal persona se expresaría, perfectamente, como un dilema en Lógica.

Un razonamiento en forma de dilema incluye tres premisas, una de las cuales es una proposición disyuntiva. Cada miembro de esta premisa aparece, luego, como antecedente de las dos proposiciones condicionales que vienen a continuación. La conclusión es otra proposición disyuntiva, cuyas partes son consecuentes de las dos premisas condicionales.

No resistimos a la tentación de evocar uno de los más célebres dilemas de la Historia: el argumento que en el año 640 de nuestra era esgrimió el califa Omar para mandar destruir la gran Biblioteca de Alejandría, cuyo recinto atesoraba copiosa cantidad de manuscritos antiguos, los que hoy debemos resignarnos a conocer más que por sus títulos. Omar discurrió de esta guisa: "Si los libros concuerdan con el Corán, son inútiles" y "Si los libros contradicen al Corán, son perniciosos". "Por lo tanto, los libros o son inútiles o son perniciosos." "Y, por consecuencia, en cualquiera de los dos casos deben ser quemados." Dilema, aunque típico, falso, pero cuya falsedad no

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

nos es dable detenernos a probar aquí, y que ocasionó un desastre de proyecciones incalculables para la cultura humana.

Vengamos, en este punto, otra vez a El cóndor ciego. Contiene esta obra dos partes: en la primera rotulada "La noche de Jujuy", luego de un minucioso análisis de la puerta de la casa trágica, y de comparaciones entre el diámetro de la bala homicida y el diámetro del ojo de la cerradura, y atendiendo al espesor de la maciza puerta de roble, llega su autor a la conclusión - a nuestro ver atinada - de que el proyectil no pudo ni enfilarse por el ojo de la cerradura, ni perforar la puerta. En la segunda parte intitulada "El cóndor ciego", infiere de lo precedente que Lavalle se suicidó. Inferencia, a nuestro parecer, ya muy poco atinada.

Con arreglo a esto, en la página 47 puede leerse textualmente: "Si los disparos de tercerola que hizo la partida federal, no pudieron atravesar la puerta ni penetrar por la cerradura, ¿de qué arma salió el tiro que mató a Lavalle?" Tras desechar la tesis de Martín V. Lazcano de que el disparo fue efectuado desde la ventana de la sala, prosigue: "Por lo tanto, si el disparo no fue de ninguna tercerola de la partida federal, el arma que mató a Lavalle debió encontrarse en la casa. Pero, ¿dónde estaba? ¿Y quién la manejó?" Descarta, a renglón seguido, que pudieran haber sido autores, o sus compañeros de lucha, o algún soldado de la escolta, o Damasita Boedo, de donde, por exclusión, deduce que Lavalle fue quien descargó sobre sí mismo el arma, esto es, que se suicidó.

Solicito, ahora, de este selecto e ilustrado auditorio que me escucha, un pequeño esfuerzo adicional para seguirme en mi intento de reconstruir los pasos dados mentalmente por el autor para arribar a la construcción del dilema que desemboca en la conjetura de que Lavalle se suicidó. Procuraremos presentar esos pasos en la forma llamada "típica" en Lógica. Resulta incontrovertible que, si del prolijo examen de la puerta vino a deducir que a la bala no le fue factible ni atravesar la cerradura ni perforar la puerta, ello se debe a que con antelación pensó "que sí, que habría podido atravesar la cerradura o perforar la puerta". De ahí se sigue, indubitadamente, que tuvo en su mente, previamente, un juicio disyuntivo, que sería dable enunciar así: "O bien la bala atravesó por el ojo de la cerradura o perforó la puerta, o bien la bala no atravesó por el ojo de la cerradura ni perforó la puerta". Lo cual constituye lo que en Lógica se denomina una "alternativa", y configura la primera parte de un dilema.

Mas si su razonamiento se hubiera detenido en esta inicial etapa, muy magro habría aparecido el logro, y por eso dio otro paso, como le era obligado, y de cada uno de los miembros de la sobredicha alternativa extrajo sendas consecuencias, y a este efecto introdujo dos juicios condicionales o hipotéticos; y procedió así: de la primera alternativa compuso el siguiente juicio condicional: "Si la bala atravesó la cerradura o perforó la puerta, Lavalle fue muerto por bala federal", formado por un antecedente y su correspondiente consecuente; de la segunda alternativa derivó este otro juicio condicional: "Si la bala no atravesó la cerradura ni perforó la puerta, Lavalle se suicidó", asimismo integrado por un antecedente y un consecuente. Los dos juicios condicionales nombrados

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

integran la segunda parte del dilema. Y la conclusión sería: "Luego, o bien Lavalle fue muerto por bala federal, o bien se suicidó".

En resolución el dilema - de a ratos tácito, de a ratos explícito - de El cóndor ciego podría articularse, en vera efigie, de esta manera: Premisa primera: "El proyectil o bien atravesó el ojo de la cerradura o perforó la puerta, o bien no atravesó el ojo de la cerradura ni perforó la puerta". Premisa segunda, primera parte: "Si el proyectil atravesó la cerradura o perforó la puerta, Lavalle fue muerto por bala federal". Segunda parte. "Si el proyectil no atravesó la cerradura ni perforó la puerta, Lavalle se suicidó". Conclusión: "Luego, o bien Lavalle fue muerto por bala federal, o bien Lavalle se suicidó".

Ahora bien, desde tiempo inmemorial la Lógica ha establecido, terminantemente, que toda alternativa genuina, y por tanto, para ser acatada como tal - integre o no un dilema - debe proponer dos y nada más que dos eventualidades. Pero, eso sí, en ninguna manera le es lícito ni concedido introducir una opción intermedia. Condición necesaria e ineluctable que, con la máxima evidencia, en este caso no es observada, porque entre la contingencia de haber sido alcanzado Lavalle por bala que atravesó la cerradura o perforó la puerta y la de haberse suicidado, caben varias y diferentes opciones intermedias, como podrían serlo: 1°) la de que el tiro hubiera sido descargado por individuo no integrante de la partida federal, según se lo admite en el mismo El cóndor ciego, donde se discute la posibilidad de que lo hubiera efectuado un compañero de lucha, o un soldado de la escolta, o Damasita Boedo; 2°) la de que la puerta hubiera sido abierta desde afuera por un soldado federal que le descerrajó el tiro al general en el zaguán; 3°) la de que Lavalle haya abierto por sí mismo la puerta a fin de observar la partida enemiga, y que en ese momento haya recibido la herida mortal; 4°) la de que el general mismo fuera quien acudió a cerrar la puerta - como lo asegura Zinny - y que en esa ocasión haya sido alcanzado por el proyectil; 5°) la de que el tiro haya sido descargado desde otro lugar distinto de la puerta: por una de las ventanas que daban a la calle, por ejemplo; 6°) la de que la bala haya sido descerrajada metiendo el caño de la tercerola por entre una resquebrajadura de la puerta, como lo atesta González Arrili cuando dice: "la puerta era entonces vieja, y tenía resquebrajaduras anchas que se remendaron muchísimo tiempo después, según puede verse".

Las seis eventualidades mentadas bastan y sobran para probar, palmariamente, que la alternativa propuesta en El cóndor ciego ofrece nada más que las posibilidades extremas, e ignora muchas otras que entre ellas caben, lo que evidencia que no son ellas excluyentes - como deberían por imperiosa necesidad serlo - y conduce fatalmente a concluir que la alternativa planteada en esa obra no es auténtica, ya que se comete allí el "sofisma de la falsa alternativa", esto es que no existe, en verdad, semejante alternativa, y al ser la alternativa falsa, falso es, asimismo, el entero razonamiento que redundaba en el suicidio del general Lavalle. Por ello, es menester recusarlo por faltarle rigor o consistencia lógica. Cuarta

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

contradicción de El cóndor ciego.

Señoras y señores: llegamos ya, ahora, al término de este paseo por las distintas provincias del saber científico al cual los he convidado. Y resumiendo cuanto hemos anticipado se verificará que la Psicología, fundada en el carácter, en la acendrada fe y en las intenciones mediatas e inmediatas del general Lavalle, rechaza la teoría del suicidio por estimarla inverosímil; que la Historia la repudia porque la considera improbable y carente, en absoluto, de todo apoyo documental; que la Medicina Legal la conceptúa inadmisibile por existir incompatibilidad entre las características del orificio de entrada del proyectil y la presunción del suicidio, y, por final, que la Lógica juzga contradictoria la alternativa planteada en El cóndor ciego, por faltarle, de todo punto, coherencia lógica.

En resolución, pregunto yo, y dejo a cada uno de ustedes imaginar la respuesta adecuada: ¿le queda algo en donde apoyarse o sustentarse a esta teoría del suicidio del general Lavalle?